



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 2.108.-

Asunción, 28 de marzo de 2017

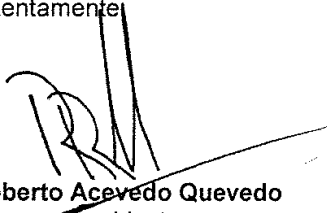
Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 1.518, POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR A LA CIUDADANA INÉS CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VALINOTTI, EN CARÁCTER DE EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ANTE EL GOBIERNO DE CANADÁ, dictada por la Cámara de Senadores, en sesión ordinaria del 23 de marzo del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 3 de la Constitución Nacional.

Muy atentamente


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Señor
Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.518.-

POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR A LA CIUDADANA INÉS CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VALINOTTI, EN CARÁCTER DE EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, ANTE EL GOBIERNO DE CANADÁ.


LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:


Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 3 de la Constitución Nacional, prestar el acuerdo constitucional para designar a la ciudadana **Inés Concepción Martínez Valinotti**, en carácter de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República del Paraguay, ante el Gobierno de Canadá, solicitado por el Poder Ejecutivo, Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 526 del 13 de enero de 2017.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores